

Intervención de la diputada Marisol Bazán Fernández, con motivo del Día del Padre en México.

La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:

En desahogo del inciso “c” del punto número seis del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros representantes del pueblo,

Pueblo de Guerrero.

Un padre que participa activamente en la crianza de sus hijos e hijas no

está ayudando a las mujeres, no está ayudando a las madres, está ejerciendo una paternidad responsable. Me dirijo a ustedes el día de hoy en el marco del día del padre, aprovechando este espacio para hacer una necesaria reflexión sobre el significado que la paternidad tiene en nuestro país, en nuestro estado y en la sociedad.

Esta fecha que celebramos anualmente el tercer domingo de junio no goza de la misma popularidad que el día de las madres y quizá eso se debe invitarnos a pensar en la importancia de una paternidad responsable, presente y comprometida, así como en las consecuencias de su ausencia, para las madres y para las infancias en

nuestro país y sobre todo en nuestro estado.

Es una buena oportunidad para reconocer a esos padres que están presentes, aquellos que dan y dieron amor, cariño, ejemplo y comprensión, construyendo con su compromiso un legado para sus hijas e hijos. La paternidad, como hemos aprendido, trasciende por mucho el ámbito biológico, no basta con concebir, ser padre implica proteger, criar, educar, estar presente emocional y materialmente en la vida de los hijos e hijas, acompañar con paciencia, escuchar con empatía, guiar con amor.

Sin embargo, en nuestra sociedad, la paternidad activa y presente ha sido históricamente configurada como una opción, mientras que la maternidad se vive como un destino inescapable para las mujeres. Esta disparidad tiene varias consecuencias, pues cuando un padre está ausente o no aporta de manera equitativa a la manutención y al cuidado de sus hijos e hijas, las madres enfrentan una

doble carga, la responsabilidad total del cuidado de niños y niñas y en muchos casos la necesidad de ser las únicas proveedoras del hogar.

Según la Encuesta Nacional sobre el uso del tiempo realizada en 2023, las mujeres en México dedicamos en promedio tres veces más tiempo que los hombres a las labores domésticas y al cuidado. Se denominado trabajo no remunerado y de cuidados. Consideremos que en Guerrero muchas mujeres enfrentan condiciones de pobreza, violencia, marginación y viven esta situación de una manera amplificadas, viviendo con la carga de crear solas a sus familias.

Como legisladoras y legisladores tenemos la responsabilidad de garantizar que las infancias de Guerrero crezcan en entornos donde los padres asuman su rol y su compromiso, en este mismo sentido, quiero reconocer las iniciativas presentadas en esta legislatura para la protección de las infancias en este ámbito, como la iniciativa referente a el tema de los deudores alimenticios,

para hablar de paternidad responsable es necesario hablar también de deconstruir la masculinidad hegemónica, machista y patriarcal que limita a los hombres solo a ser proveedores.

Ser padre es mucho más, es participar activamente en el cuidado diario y promover una relación de apego mutuo. Ninguna mujer es padre y madre a la vez, los hombres que son padres son dueños de un espacio propio que en ocasiones deciden dejar vacío. Lamentable e innegablemente, el abandono familiar sigue siendo una realidad que aqueja a nuestra sociedad de manera importante, porque en muchos casos la paternidad termina cuando la relación con la madre se fractura, dejando que a las mujeres y a las infancias en condiciones de vulnerabilidad.

En esa circunstancia es que las madres se convierten en el único sostén emocional y económico en detrimento de su propio bienestar y el de sus propios hijos e hijas. Por ello,

reconocemos las propuestas de ley que buscan asegurar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias. Y ojalá sigamos sumando a estos esfuerzos, la promoción de políticas para combatir la violencia intrafamiliar y fortalecer los mecanismos de protección para los niños y niñas en situación de abandono.

Sin duda, este Congreso tiene una agenda legislativa comprometida con colocar las infancias en el centro de sus prioridades y estoy segura que seguiremos transitando esta ruta. Felicito con mucho cariño a esos padres que con amor, ejemplo y comprensión han asumido su responsabilidad sin titubeos y sin machismo. Hagamos que esta celebración del día del Padre nos impulse a transformar la paternidad en una fuerza de cambio hacia la equidad y el bienestar de nuestras familias mexicanas y guerrerenses.

Quiero señalar que muchas mujeres, como es una servidora, hemos logrado avanzar en este complejo camino de la política gracias a que

nuestro, nuestros hijos o nuestro hijo cuentan con un padre responsable y presente. Deseo eso para todas las mujeres de Guerrero, a todos los padres que están haciendo su papel de una manera activa, los felicito con mucho cariño. Gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.